

ACTA DE SESION ORDINARIA N°55/2023

Siendo las 09 horas con 15 minutos del día 26 de diciembre del 2023, Con fundamento en el artículo 6,25 fracción III, 61, 62, 63 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, iniciamos esta Sesión Ordinaria N°55 del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tierra Blanca, Gto. 2021 -2024, en el recinto oficial del Salón de Cabildos, ubicado en Palacio Municipal S/N.

- Se dio cumplimiento al primer punto del orden del día en voz del secretario del Ayuntamiento donde se realizó el pase de lista a este cuerpo edilicio por lo que se les solicito que al escuchar su nombre manifiesten su asistencia diciendo presente y levantando su mano por lo tanto una vez que se realizó el pase de lista en voz del secretario del ayuntamiento da cuenta que se encuentran 9 de los diez integrantes, toda vez que la regidora **María del Rosario Hernández Chávez** ha notificado mediante oficio recibido vía digital en el dispositivo móvil del secretario del ayuntamiento que no podrá asistir a esta sesión ordinaria por motivos de índole personal

NOMBRE	CARGO	ASISTENCIA
Rómulo García Cabrera	Presidente municipal	Presente.
Ana Maribel Prado Cruz	Síndico municipal	Presente.
Rene Hernández Hernández	Regidores	Presente.
María del Rosario Hernández Chávez		Justificante por oficio.
Jenaro Félix Velázquez		Presente.
Emmanuel Hernández Ríos		Presente.
Ester Cruz Gudiño		Presente.
Ana Lizbeth Ramos Sandoval		Presente.
José Juan Ramírez Reséndiz		Presente.
Cezna Ramírez Ramírez		Presente.

- Para el desahogo de este punto y una vez escuchado el pase de lista que se dio en voz del secretario del ayuntamiento y toda vez que se cuenta con quorum legal en voz del Primer Edil declara formalmente instalada la sesión siendo las 09 horas con 18 minutos por consecuente, son válidos los acuerdos y actos que en esta sesión se realicen. -----
- Para desahogar el siguiente punto en voz del Secretario del ayuntamiento da lectura al orden del día.**

ESTER CRUZ GUDIÑO
Como Secretario

ORDEN DEL DIA.

1. Pase de lista.
2. Verificación del quórum legal.
3. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
4. Análisis y en su caso aprobación de la erogación del recurso con motivo de la feria Cieneguilla 2024.
5. Análisis y en su caso aprobación de una compensación económica para personal de seguridad pública y protección civil.
6. Análisis y en su caso aprobación de una compensación económica para Fermín Olvera Elías.
7. Análisis y en su caso aprobación de realizar bajas de inventario de bienes muebles del municipio de Tierra Blanca Gto.
8. Análisis y en su caso aprobación de autorizar cambio de uso de suelo solicitado por el C. Rafael Pérez García de uso rustico a habitacional-comercial.
9. Análisis y en su caso aprobación de las disposiciones administrativas de recaudación del Municipio de Tierra Blanca, Guanajuato, para el ejercicio fiscal 2024.
10. Análisis y en su caso aprobación de los lineamientos de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal y disposiciones administrativas para el control del gasto del Municipio de Tierra Blanca, Guanajuato, para el ejercicio fiscal 2024.
11. Análisis y en su caso aprobación de la segunda modificación al pronóstico de ingresos y presupuesto a base de resultados para el ejercicio fiscal 2023 del Municipio de Tierra Blanca Gto.
12. Análisis y en su caso la aprobación del pronóstico de ingresos y presupuesto a base de resultados para el ejercicio fiscal 2024 del Municipio de Tierra Blanca Gto.
13. Análisis y en su caso aprobación de la segunda modificación al presupuesto de ingresos y presupuesto de egresos a base de resultados para el ejercicio fiscal 2023 del SMDIF del municipio de Tierra Blanca Gto.
14. Análisis y en su caso la aprobación del pronóstico y presupuesto de egresos a base de resultados para el ejercicio fiscal 2024 del SMDIF del municipio de Tierra Blanca Gto.
15. Asuntos generales.
16. Clausura de la sesión.

Acto continuo el primer edil Somete a votación el orden del día mismo que se le dio lectura en voz del secretario del H. Ayuntamiento y con fundamento en el artículo 73 de la ley orgánica municipal para el estado de Guanajuato.

Los que estén por la afirmativa manifestarlo levantando su mano **9 votos** -----

Los que estén en contra. **0 votos**-----

Los que se abstengan: **0 votos** -----

la propuesta del orden del día ha sido aprobada por unanimidad de los presentes del Honorable Ayuntamiento.-----

Ana Ramos Ramirez Sr ESTOR Cruz Gudiño

4. El siguiente punto del orden del día corresponde al número 4. Análisis y en su caso aprobación de la erogación del recurso con motivo de la feria Cieneguilla 2024.

En voz del primer edil desahoga la solicitud presentada por el comité organizador de la comunidad de Cieneguilla y también por parte de los migrantes.

Donde se hace una propuesta por parte del primer edil para los siguientes días:

- 21 con la actuación de sonido escándalo,
- 22 presentación de grupo de los migrantes,
- 23 Titanes de Durango
- 24 banda la misteriosa de Oaxaca.

Cabe resaltar que la semana cultural será a partir del día 18 al 20 de enero.

Una vez expuesto y analizado el punto se somete a votación quien este por la afirmativa de que se erogue la cantidad de \$830,000 más IVA, sírvase manifestarlo levantado su mano **9 votos, en contra 0, abstenciones 0**, por consecuente es aprobado por unanimidad.

5. El siguiente punto del orden del día corresponde al número 5 análisis y en su caso aprobación de una compensación económica para personal de seguridad pública y protección civil.

En voz del primer edil expone la solicitud presentada por el director de seguridad pública, así como el coordinador de protección civil donde solicitan la compensación económica de manera general al personal operativo de ambas corporaciones, así como al director y coordinador.

Acuerdo Único:

Que la compensación de la segunda quincena de diciembre del 2023 para el área de seguridad publica sea por la cantidad de \$251 777.77 brutos.

Para el área de protección civil la compensación económica en la segunda quincena de diciembre del 2023 será por la cantidad de \$22, 318.00 brutos.

Una vez expuesto y analizado el punto se somete a votación quien este por la afirmativa sírvase manifestarlo levantado su mano, **a favor 9 votos, en contra 0, abstenciones 0**, por consecuente es aprobado por unanimidad.

6. El siguiente punto del orden del día corresponde al número 6 análisis y en su caso aprobación de una compensación económica para Fermín Olvera Elías.

En voz del primer edil solicita al ayuntamiento una compensación económica para el Auxiliar de Comunicación Social debido a la carga de trabajo que trajo durante el mes de diciembre en todos los eventos desde el 12 de diciembre y hasta culminar la feria del municipio, por lo tanto, se solicita a este pleno si es de autorizarse esta compensación

Acuerdo Único:

Handwritten signature: Ester Cruz Pedrino

Que la compensación de la segunda quincena de diciembre del 2023 para el auxiliar de comunicación social Fermín Olvera Elías sea por la cantidad de \$4,045.80 brutos.

Una vez expuesto y analizado el punto se somete a votación quien este por la afirmativa del acuerdo que se describe líneas arriba sírvase manifestarlo levantado su mano, **a favor 9votos, en contra 0, abstenciones 0** por consecuente es aprobado por unanimidad.

7. **EL siguiente punto del orden del día corresponde al número 7 análisis y en su caso aprobación de realizar bajas de inventario de bienes muebles del municipio de Tierra Blanca Gto.**

Para el desahogo de este punto en voz del primer edil da un breve contexto de que a través de la tesorería se ha hecho una solicitud a las áreas de la administración para que se revisara el inventario de cada área y así mismo se procediera a enlistar todo el mobiliario que ya no este en condiciones de uso por lo que se les ha remitido un listado de equipos que ya no están en condiciones de ser utilizados.

Una de las razones que se solicita la baja de estos bienes muebles es para que el inventario no se vea afectado ante la propia secretaria de finanzas de gobierno del estado.

En uso de la voz del regidor Jenaro Félix Velázquez pregunta cómo será el proceso y/o proveedor por lo que en voz del primer Edil comenta que ahorita solo se estará aprobando que se den de baja del inventario general posteriormente se estará haciendo otra sesión de comité y/o de comisión para analizar cuál será el proceso que de mejor resultado.

Por lo tanto, una vez expuesto y analizado el punto se somete a votación quien este por la afirmativa sírvase manifestarlo levantado su mano **a favor 9 votos, en contra 0, abstenciones 0**, por consecuente es aprobado por unanimidad.

8. **EL siguiente punto del orden del día corresponde al número 8 análisis y en su caso aprobación de autorizar cambio de uso de suelo solicitado por el C. Rafael Pérez García de uso rustico a habitacional-comercial.**

Para el desahogo de este punto el alcalde comenta Compañeras y compañeros integrantes de este cabildo hago de su conocimiento que el C. Rafael Pérez García ha solicitado un cambio de uso de su propiedad la cual fue acreditada mediante escritura publica y una vez que ha cumplido con los requisitos mandados en el código territorial del estado de Guanajuato en sus artículos 256,257 en sus fracciones de la I a la V, articulo 258 en sus fracciones I del inciso a),b),c),d), fracción II y toda vez que fue revisado por el área de desarrollo urbano así como la Secretaría del Ayuntamiento compañeras y compañeros con fundamento en el articulo 262 fracción I es facultad de este ayuntamiento autorizar o no el cambio de uso de suelo solicitado.

Acuerdo Único: una vez que se ha revisado la documental presentada por el interesado ante las dependencias municipales y cumplido con lo mandado en los artículos con los requisitos mandados en el código territorial del estado de Guanajuato en sus artículos

Coma Ramiro Caprio ESTE CRD SUBIDA

ES

M

256,257 en sus fracciones de la I a la V, artículo 258 en sus fracciones I del inciso a),b),c),d), fracción II compañeras y compañeros con fundamento en el artículo 262 fracción I se acuerda otorgar el cambio de uso de suelo al C. Rafael Pérez García.

Una vez expuesto y analizado el punto se somete a votación quien este por la afirmativa del acuerdo que se describe en el párrafo anterior sírvase manifestarlo levantado su mano, **a favor 9 votos, en contra 0, abstenciones 0**, por consecuente es aprobado por unanimidad.

9. El siguiente punto del orden del día corresponde al número 9 análisis y en su caso aprobación de las disposiciones de recaudación para el ejercicio fiscal 2024 del municipio de Tierra Blanca Gto.

Para el desahogo de este punto en voz del primer edil solicita que la intervención del tesorero municipal para desahogar el punto por lo que se somete a votación la intervención del tesorero municipal misma propuesta que fue aprobada por unanimidad de los presentes. En voz del Tesorero municipal solicita se le exima de la lectura de las disposiciones toda vez que han sido remitidas con anterioridad para su análisis solo se estará centrando la presentación en puntos en específico solicitud que fue aprobada por unanimidad.

En voz del Tesorero explica que las disposiciones de recaudación no sufrieron mayor cambio simplemente lo recomendado por el congreso del Estado que viene siendo el 4% en la totalidad.

Una vez expuesto y analizado el punto se somete a votación quien este por la afirmativa sírvase manifestarlo levantado su mano, **a favor 8 votos, en contra 0, abstenciones 0**, por consecuente es aprobado por 8 votos teniendo una ausencia del regidor Emanuel Hernández Ríos.

ANEXO 1 (disposiciones de recaudación para el ejercicio fiscal 2024 del municipio de Tierra Blanca Gto.

10. El siguiente punto del orden del día corresponde al número 10 Análisis y en su caso aprobación de los lineamientos de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal y disposiciones administrativas para el control del gasto del municipio de Tierra Blanca Gto.

Para el desahogo de este punto en voz del primer edil solicita que la intervención del tesorero municipal para desahogar el punto por lo que se somete a votación la intervención del tesorero municipal misma propuesta que fue aprobada por unanimidad de los presentes. En voz del Tesorero municipal solicita se le exima de la lectura de los lineamientos de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal y disposiciones administrativas para el control del gasto del municipio de Tierra Blanca Gto. Toda vez que se han remitido con anterioridad para su análisis solo se estará centrando la presentación en puntos en específico solicitud que fue aprobada por unanimidad.

En voz del Tesorero explica que los lineamientos de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal y disposiciones administrativas para el control del gasto del municipio de

ESTOR OR VZ gud:sa
Consejo Municipal
ESTOR
ESTOR
ESTOR

resultados para el ejercicio fiscal 2023 del SMDIF del municipio de Tierra Blanca Gto.

Para el desahogo de este punto en voz del primer edil somete a consideración del ayuntamiento la participación de la contadora María Nereida Sánchez y a la directora del Sistema Dif Municipal del Municipio de Tierra Blanca por lo que en voz del primer Edil solicita al ayuntamiento si es de aprobar la intervención de las compañeras favor de manifestarlo por lo tanto la participación fue aprobada por unanimidad de los presentes.

En voz de la contadora María Nereida da a conocer las modificaciones que ha sufrido las partidas del SMDIF y a razón de que se han dado mismos movimientos que no son de desconocimiento del ayuntamiento.

En uso de la voz del primer Edil solicita a los ediles si tienen alguna duda sobre la segunda modificación del presupuesto a base de Resultados 2023 del SMDIF del municipio de Tierra Blanca al no haber ninguna participación se somete a votación

Una vez expuesto y analizado el punto se somete a votación quien este por la afirmativa de la segunda modificación al presupuesto a base de resultados para el ejercicio fiscal 2023 del SMDIF del municipio de Tierra Blanca Gto. Sírvase manifestarlo levantado su mano, a **favor 09 votos, en contra 0, abstenciones 0**, por consecuente es aprobado por unanimidad.

14. EL siguiente punto del orden del día corresponde al número 14 Análisis y en su caso la aprobación del presupuesto a base de resultados para el ejercicio fiscal 2024 del SMDIF del municipio de Tierra Blanca Gto.

Para el desahogo de este punto en voz de la contadora María Nereida Sánchez explica la proyección que se tiene para el ejercicio fiscal 2024 así mismo explica que solo se estará dando el aumento de manera general para toda la plantilla de trabajadores del 5% esto con la finalidad de mantener las plazas que hasta el día de hoy tenemos de lo contrario estaríamos unificando áreas y dar de baja a personal.

En el uso de la voz del primer edil comenta que es necesario solo hacer este aumento para que toda la plantilla siga conservando su empleo y no dar de baja a nadie en el mismo uso de la voz solicita si hay una intervención es momento de hacerla al no haber ninguna se somete a votación.

Una vez expuesto y analizado el punto se somete a votación quien este por la afirmativa del presupuesto a base de resultados para el ejercicio fiscal 2024 del SMDIF del municipio de Tierra Blanca Gto. Sírvase manifestarlo levantado su mano, a **favor 09 votos, en contra 0, abstenciones 0**, por consecuente es aprobado por unanimidad.

15. EL siguiente punto del orden del día corresponde al número 15 asuntos generales.

En voz del Secretario del ayuntamiento da cuenta al primer edil que no fue enlistado ningún punto dentro de asuntos generales por lo tanto se da por desahogado.

ESTER CRUZ GUDINO
Angela Ramirez Lomira
lys
me

16. EL siguiente punto del orden del día corresponde al número 16 clausura de la sesión.

En voz del primer edil y Una vez visto que se han agotado todos y cada uno de los puntos del orden del día de la Sesión ordinaria número 55/2023, se da por clausurada la sesión siendo las 11 horas con 53 minutos del mismo día y el mismo lugar en que se inició, levantándose la presente acta para constancia, firmando al calce y margen los que en ella intervienen.


C. Rómulo García Cabrera
Presidente Municipal


C. Ana Maribel Prado Cruz
Síndico Municipal.

REGIDORES	FIRMA
C. Rene Hernández Hernández	
C. María del Rosario Hernández Chávez	
C. Jenaro Félix Velázquez	
C. Ester Cruz Gudiño	
C. Emmanuel Hernández Ríos	
C. Ana Lizbeth Ramos Sandoval	
C. José Juan Ramírez Reséndiz	
C. Cezna Ramírez Ramírez	
 C. JAIME ROMERO RESENDIZ SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO	